

Implementación de buenas prácticas ganaderas en bovinos de leche, por medio de lista de chequeo ICA forma 3-852 en la finca la tribuna- pueblo viejo- Sotará- cauca

Diplomado de profundización en buenas practicas pecuarias, UNAD, ZOOTECNIA, Elaborado por: Tania Yen Marcela Levaza Penagos, tylevazap@unadvirtual.edu.co, Tutora: Francis Liliانا Valencia.

Resumen

↻ Por medio de la coordinación y acompañamiento por parte del estudiante y el ICA, al productor Sebastián Portillo, finca La Tribuna, ubicada en el municipio de Sotará, Cauca, mediante la aplicación de la lista de chequeo ICA forma 3-852 para predios productores de leche con destino al consumo humano, a través de esta herramienta se analizaron aspectos fundamentales como sanidad animal, bioseguridad, alimentación, bienestar animal, prácticas de ordeño y manejo de registros, los resultados evidencian un nivel de cumplimiento favorable en la mayoría de los ítems evaluados, destacándose la adecuada organización del sistema productivo y el manejo nutricional del hato, Sin embargo, se identificaron falencias relacionadas con la implementación de registros, identificación de áreas y control de procesos, aspectos clave para la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), en este sentido, se plantean recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo del predio, resaltando la importancia de la lista de chequeo como herramienta técnica para garantizar la inocuidad, calidad de la leche y sostenibilidad del sistema productivo.

Palabras clave: certificación, Registros, Herramienta, Producción.

Abstract

↻ Through the coordination and support by the student and the ICA, to the producer Sebastián Portillo, La Tribuna farm, located in the municipality of Sotará, Cauca, through the application of the ICA checklist form 3-852 for farms producing milk for human consumption, through this tool fundamental aspects such as animal health, biosecurity, feeding, animal welfare, milking practices and record management were analyzed, the results show a favorable level of compliance in the most of the items evaluated, highlighting the adequate organization of the production system and the nutritional management of the herd. However, shortcomings were identified related to the implementation of records, identification of areas and process control, key aspects for certification in Good Livestock Practices (GPP). In this sense, recommendations are made aimed at the continuous improvement of the farm, highlighting the importance of the checklist as a technical tool to guarantee the safety, quality of the milk and sustainability of the production system.

Keywords: certification, Records, Tool, Production.

Introducción

↻ El día el 26 de febrero del presente año, se realiza la visita a la finca “La Tribuna”, propiedad del señor Sebastián Alexander Portillo, la cual se ubica en la vereda Pueblo Viejo, Sotará, Cauca, el objetivo principal fue evaluar por medio de la lista de chequeo ICA forma 3-852 titulada: Lista de chequeo de predios productores de leche con destino al consumo humano, por medio de ella podemos realizar un análisis más completo evaluando los diez ítems que constituyen la lista de chequeo, entre ellos podemos encontrar temas a resaltar como lo son sanidad animal, identificación, bioseguridad, buenas prácticas de ordeño, buenas prácticas de alimentación, buenas prácticas para el uso de medicamentos veterinarios, bienestar animal, saneamiento y manejo de personal. Se logra encontrar un cumplimiento casi satisfactorio, por ello con el fin de lograr la certificación en buenas prácticas ganaderas se brindan las respectivas recomendaciones y accesorias, para continuar con el proceso de certificación, y así agendar nuevamente visita para cumplimiento y evaluación nuevamente de lista de chequeo por parte del ICA.

Objetivos

⇒ Objetivo general:

Evaluar el nivel cumplimiento de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en la finca “La Tribuna” mediante la aplicación de la lista de chequeo ICA forma 3-852, con el fin de identificar el estado sanitario, productivo y administrativo del predio.

Objetivos específicos:

Identificar el nivel de cumplimiento del predio frente a los requisitos exigidos por el ICA en aspectos como sanidad animal, bioseguridad, alimentación y manejo del ordeño.

Reconocer las falencias evidenciadas durante la aplicación de la lista de chequeo, especialmente en el manejo de registros, identificación y control de procesos.

Formular recomendaciones basadas en los resultados obtenidos, orientadas a fortalecer el cumplimiento de las BPG y facilitar el proceso de certificación del predio.

Localización

⇒ La finca “La Tribuna” se encuentra ubicada en Colombia, en el departamento del Cauca, municipio de Sotará, específicamente en la vereda Pueblo Viejo, a aproximadamente 10 minutos de la cabecera municipal de Paispamba, esta zona se caracteriza por ser de vocación agropecuaria, con predominio de sistemas de producción ganadera de tipo doble propósito.

Geográficamente, el predio se localiza en las coordenadas 2.236936 de latitud y -76.62147 de longitud, lo que lo sitúa en una región de clima frío moderado, con temperaturas promedio que oscilan entre los 12 y 18 °C, condiciones favorables para el desarrollo de pasturas y cultivos forrajeros utilizados en la alimentación bovina.

El área presenta una topografía ligeramente ondulada, lo cual permite la implementación de sistemas de pastoreo rotacional, favoreciendo el aprovechamiento eficiente del suelo y la conservación de los recursos naturales. Asimismo, la disponibilidad de fuentes hídricas en la zona facilita el abastecimiento de agua para el consumo animal y las labores propias del sistema productivo.



Figura 1. Mapa de Localización, finca "La Tribuna", Pueblo viejo, Sotará, Cauca.

Instalaciones

- ⇒ En la finca “La Tribuna” se evidencia una infraestructura adecuada para el desarrollo de la actividad ganadera bajo el enfoque de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), destacándose principalmente la correcta delimitación del predio, el cual cuenta con una extensión aproximada de siete (7) hectáreas organizadas de manera funcional en potreros destinados al pastoreo rotacional.

El predio dispone de áreas estratégicamente definidas, tales como zona de cuarentena para el aislamiento de animales nuevos o enfermos, lo cual es fundamental para el control sanitario del hato; además, cuenta con un cuarto destinado al almacenamiento de insumos, donde se resguardan alimentos, herramientas y productos veterinarios, contribuyendo al orden y manejo adecuado de los recursos.

No obstante, se identifica la necesidad de implementar señalización visible en cada una de estas áreas, requisito indispensable para la certificación en BPG.

En cuanto a las instalaciones de ordeño, se utiliza un sistema de ordeño móvil en potrero, el cual permite realizar esta actividad directamente en el área de pastoreo, reduciendo el estrés de los animales y facilitando el manejo diario, asimismo, se cuenta con bebederos y comederos móviles, los cuales favorecen la distribución homogénea del recurso hídrico y alimenticio en los diferentes potreros.

El sistema de manejo del pastoreo se realiza mediante rotación en franjas, permitiendo un uso más eficiente del suelo, la recuperación de las pasturas y el mantenimiento de la productividad forrajera. Sin embargo, es importante fortalecer aspectos relacionados con la organización, señalización y estandarización de procesos, con el fin de cumplir plenamente con los lineamientos exigidos por el ICA para la certificación en BPG.



Figura 2. Bebedero y comedero, finca "La Tribuna", Pueblo Viejo, Sotará, Cauca.

Nutrición y alimentación

- ⇒ La alimentación del hato bovino en la finca “La Tribuna” se basa principalmente en el aprovechamiento de forrajes de corte y pastoreo, constituyendo la base del sistema productivo, entre las especies predominantes se encuentran el King Grass (*Pennisetum purpureum*), el pasto elefante morado (*Cenchrus purpureus*), así como cultivos complementarios de maíz (*Zea mays*) y arveja (*Pisum sativum*), los cuales aportan energía y proteína a la dieta animal.

Adicionalmente, se han implementado alternativas forrajeras con alto valor nutricional como la avena forrajera (*Avena sativa*), que contribuye significativamente al aporte proteico, favoreciendo la producción de leche y la condición corporal de los animales, de igual forma, la inclusión de especies arbóreas como sauco (*Sambucus*) y tilo (*Tilia*) representa una estrategia de suplementación natural, aportando nutrientes y mejorando la disponibilidad de sombra, lo cual influye positivamente en el bienestar animal.

Durante el ordeño, se suministran suplementos como sal mineralizada y miel de purga, los cuales contribuyen al balance mineral y energético de los bovinos, el sistema de alimentación se complementa con el manejo de pastoreo rotacional, lo que permite optimizar el uso de las pasturas, mejorar su recuperación y garantizar una oferta constante de alimento.

Producción

⇒ La finca “La Tribuna” maneja un sistema productivo de tipo doble propósito, orientado tanto a la producción de leche como a la obtención de carne, lo cual permite diversificar las fuentes de ingreso y optimizar el aprovechamiento de los recursos disponibles.

El hato bovino está conformado por animales en diferentes etapas productivas, incluyendo hembras en producción, hembras de reemplazo, machos en crecimiento y un ejemplar recién nacido, lo que evidencia un ciclo productivo activo dentro del predio, las hembras adultas se destinan principalmente a la producción de leche y reproducción, garantizando la sostenibilidad del sistema, mientras que los machos son comercializados en pie, constituyendo una fuente adicional de ingresos para el productor.

La producción de leche es comercializada a través de la asociación ASPROLESO, ubicada en la cabecera municipal de Paispamba, lo cual facilita la recolección y comercialización del producto, además de integrar al productor en un sistema organizado que promueve mejores condiciones de mercado. El sistema productivo se apoya en prácticas como la inseminación artificial, lo cual contribuye al mejoramiento genético del hato; sin embargo, se evidencian debilidades en el registro y control de estos procesos, aspecto clave para garantizar la trazabilidad y cumplir con los estándares de certificación.

En términos generales, la finca presenta un sistema productivo funcional y con potencial de mejora, en el cual la implementación de registros, control de procesos y fortalecimiento de las prácticas administrativas permitirá optimizar la producción, mejorar la calidad del producto y avanzar hacia la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas.



Figura 3. Animales de producción, finca "La Tribuna", Pueblo Viejo, Sotará, Cauca.

Lista de chequeo- análisis

La aplicación de la lista de chequeo ICA forma 3-852 en la finca "La Tribuna" permitió evaluar de manera integral el cumplimiento de los requisitos establecidos para la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en la producción doble propósito destinada al consumo humano, esta herramienta se estructura en tres categorías: requisitos fundamentales (F), los cuales deben cumplirse en un 100%; requisitos mayores (My), con un cumplimiento mínimo del 80%; y requisitos menores (Mn), con un mínimo del 60%.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el predio alcanzó un cumplimiento del 90% en los requisitos fundamentales, 82% en los requisitos mayores y 40% en los requisitos menores, lo que indica que, aunque presenta avances significativos en la implementación de las BPG, aún no cumple con los criterios mínimos exigidos para la certificación, especialmente por el bajo cumplimiento en los requisitos menores.

En cuanto a los aspectos positivos, se destaca el adecuado manejo sanitario de los animales, evidenciado en su buen estado corporal y condiciones generales de bienestar, asimismo, se observan buenas prácticas en la alimentación y en la organización del sistema productivo, lo que contribuye a la calidad de la leche producida, el uso de pastoreo rotacional y la implementación de alternativas forrajeras representan fortalezas importantes dentro del sistema.

Sin embargo, se identificaron falencias relevantes relacionadas principalmente con la ausencia de registros documentales, tales como identificación individual de los animales, control de ingreso de personas y vehículos, y registro de tratamientos veterinarios, estos elementos son fundamentales dentro de las BPG, ya que permiten garantizar la trazabilidad, el control sanitario y la toma de decisiones informadas.

Adicionalmente, se evidenció la falta de señalización de áreas dentro del predio y la ausencia de protocolos definidos para el manejo de material genético, especialmente en procesos de inseminación artificial, también se identificaron debilidades en el manejo de residuos biológicos y en el conocimiento sobre el uso adecuado de medicamentos veterinarios, lo cual puede representar un riesgo para la inocuidad del producto.

Aunque la finca presenta un nivel de cumplimiento cercano a los estándares requeridos, es necesario implementar acciones correctivas enfocadas principalmente en el fortalecimiento de registros, control de procesos y estandarización de prácticas, con el fin de avanzar hacia la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas y garantizar la producción de leche inocua y de calidad.

INFORMACIÓN DEL PREDIO			
Fecha de Auditoría:	20 DE FEBRERO - 2020	Número de ROPP-OPR:	1387711
Nombre del predio:	LA TRIBUNA	Lote(s):	2 234 397
Departamento:	CAUCA	Fecha vigencia Tuberías:	05/12/2019 vigente para 1 CICLO VACUNACIÓN 2020
Municipio:	SOTARÁ	Fecha vigencia Buenas Prácticas:	05/12/2019 vigente para 1 CICLO VACUNACIÓN 2020
Vereda:	PUEBLO VIEJO	Provea leche a:	AGROPECUARIO
Producción promedio de leche:	12-18 LITROS/DIA	Especie:	Fin zoológico: Leche () Doble Prop (x)
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO			
Propietario:	SEBASTIAN ALEXANDER PORTILLO COLLAZOS	Teléfono:	312222017
Nº de identificación:	1000378 006	Córeo electrónico:	SEBASTIANPORTILLO2307@GMAIL.COM
INFORMACIÓN GENERAL			
Responsable del manejo sanitario:	rodas lucifer serna	MV ()	MVZ ()
Nombre:		Materia profesional No.:	30159
Apellido:		Apellido:	
Tipo de visita:	Certificación (x)	Inspección ()	Vigilancia ()
Control:		Control:	
1 SANIDAD ANIMAL			
1.1	Plan sanitario y enfermedades de control oficial.	F	x
1.2	Certificado de salud libre de brucelas y leptospirosis.	My	x
1.3	Protocolo de manejo y aislamiento de animales enfermos.	My	x
1.4	Registro de diagnósticos de enfermedades y de mortalidades.	My	x
1.5	Indicador de manejo sanitario sobre enfermedades de control oficial.	My	x
1.6	Área o potrero de enfermería o tratamiento.	My	x
1.7	Programa de prevención o control de mastitis.	F	x
2 IDENTIFICACIÓN			
2.1	Identificación de los animales.	F	x
2.2	Registro o ficha individual para cada animal.	My	x
3 PREVENCIÓN			
3.1	Delimitación del predio.	My	x
3.2	Registro de ingreso de personas y vehículos.	My	x
3.3	Cuarentena.	My	x
3.4	Protocolo de ingreso del material genético.	Mn	x
3.5	Identificación de áreas.	Mn	x
4 REQUISITOS EN BUENAS PRÁCTICAS EN LA HIGIENE DEL ORDENIO			
4.1	Zona de espera.	My	x
4.2	Instalaciones de ordeño fijo.	F	x
4.3	Instalaciones de ordeño móvil en potrero.	F	x
4.4	Instalaciones sanitarias.	Mn	x
4.5	Rutina de ordeño.	F	x
4.6	Equipos, elementos y utensilios de ordeño.	F	x
4.7	Disposición leche animal y de retiro.	F	x
4.8	Agua utilizada en rutina de ordeño, lavado de equipos de ordeño y tanque de enfriamiento.	My	x
4.9	Conservación de la leche.	My	x
5 TANQUE DE ENFRIAMIENTO DE LECHE			
5.1	Cuarto tanque de enfriamiento.	F	x
5.2	Registro de temperatura del tanque de enfriamiento.	My	x
6 REQUISITOS DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS- BPMV.			
6.1	Registro ICA de los productos veterinarios.	F	x
6.2	Vigencia de los productos veterinarios.	F	x
6.3	Almacenamiento de los productos veterinarios.	My	x
6.4	Etiquetas autorizadas.	F	x
6.5	No utilizar materias primas de naturaleza química con fines terapéuticos o como promotores de crecimiento.	F	x
6.6	Tiempo de retiro de medicamentos veterinarios.	F	x
6.7	Prescripción veterinaria de los medicamentos.	F	x
6.8	Registros de tratamientos veterinarios.	F	x

Figura 4. Lista de chequeo ICA, finca "La Tribuna", Pueblo Viejo, Sotará, Cauca.

Recomendaciones

- ⇒ Se recomienda al señor Sebastián Portillo, para lograr obtener la certificación en BPG por parte del ICA, implementar un sistema de registros completo y organizado que incluya identificación individual de los animales, control de tratamientos veterinarios, ingreso de personas y vehículos, y manejo reproductivo, con el fin de garantizar la trazabilidad del sistema.

Realizar la señalización adecuada de todas las áreas del predio tales como: zona de cuarentena, almacenamiento, ordeño, entre otras), facilitando la organización y cumplimiento de los protocolos exigidos por el ICA.

Establecer protocolos claros para el manejo de material genético, especialmente en procesos de inseminación artificial, asegurando su correcto registro y control, Mejorar el manejo de residuos orgánicos y biológicos, como la disposición adecuada de la placenta y otros desechos, evitando riesgos sanitarios dentro del predio.

Verificar que todos los medicamentos veterinarios utilizados cuenten con registro ICA y sean administrados bajo la debida prescripción técnica, garantizando su uso responsable.

Conclusiones

- ⇒ La aplicación de la lista de chequeo ICA forma 3-852 en la finca “La Tribuna” permitió realizar una evaluación integral del sistema productivo, evidenciando un nivel de cumplimiento favorable en la mayoría de los requisitos establecidos para las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), se destacan aspectos positivos como el adecuado manejo nutricional, el uso de pastoreo rotacional y el buen estado general de los animales, lo cual refleja un compromiso por parte del productor con la calidad de la producción lechera, sin embargo, se identificaron debilidades importantes relacionadas con la ausencia de registros, la falta de señalización de áreas y el control insuficiente de algunos procesos, factores que limitan el cumplimiento total de los criterios exigidos para la certificación.

Los resultados obtenidos son: 90% en requisitos (F) fundamentales, 82% en mayores (My) y 40% en menores (Mn), indican que el predio se encuentra cerca de alcanzar los estándares requeridos, pero requiere implementar acciones correctivas, especialmente en los aspectos administrativos y de control.

Referencias bibliograficas

- ⇒ Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN). (2019). Manual de buenas prácticas ganaderas en la producción de leche. <https://www.fedegan.org.co>.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). (2018). Resolución 067449 de 2020: Por la cual se establecen los requisitos para la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) en la producción de leche. <https://www.ica.gov.co>.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). (2021). Buenas prácticas ganaderas – BPG. Lista de Chequeo de Predios Productores de Leche con Destino al Consumo Humano. <https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/inocuidaden-las-cadenas-agroalimentarias/documentos/2025/forma-3-852-v6.aspx>.

Valencia, L. (2022). Producción ecológica en buenas prácticas pecuarias . [Objeto_virtual_de_información_OVI]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/53878>.

Vidal, M. L. (2022). Implementación de buenas prácticas pecuarias en la producción de Ganado de Leche; agropecuaria La Claudia, Municipio de Silvia Cauca. [Diplomado de profundización para grado]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/54921>.

